



Certamen V Concurso de Ilustración Fantástica

“Biblioteca Ángel Olgoso”

BASES

La Biblioteca “Ángel Olgoso” del I.E.S Pedro Soto de Rojas convoca el II Certamen de de Ilustración Fantástica basada en los relatos fantásticos galardonados en el curso 2018-2019 cuyos textos están publicados en la página de la biblioteca del Centro **sotobiblioteca.jimdo.com** con el objetivo de promover, impulsar y canalizar la creatividad del alumnado. La convocatoria del V Certamen de Ilustración Fantástica seleccionará un máximo de 8 ilustraciones que serán expuestas en las dependencias del Centro.

NORMAS GENERALES:

- Podrán presentarse a la convocatoria autores que envíen obras inéditas y originales.
- Cada participante podrá presentar una obra por relato.
- Las ilustraciones seleccionadas serán publicados por el Centro junto a los relatos galardonados en el curso 2018/19.
- Los derechos de los ganadores de dicho premio se cederán en exclusiva para la publicación que se realizará tanto en formato papel como en formato electrónico.
- El jurado estará compuesto por el escritor Ángel Olgoso, por profesores/as, padres/madres y alumnos/as. Su composición se dará a conocer en el momento de emitir el fallo.
- Los criterios serán estrictamente artísticos y se podrán dejar plazas desiertas en cualquiera de las categorías.
- El fallo del jurado será inapelable, y no podrá haber recurso alguno sobre su decisión, estando éste autorizado para resolver cuantas dudas o controversias puedan surgir o presentarse durante las deliberaciones.
- La participación en este Certamen supone la aceptación íntegra de las presentes bases.
- La aceptación del premio por el/la ganador/a implica expresamente la autorización a la organización para utilizar publicitariamente su nombre e imagen, siempre en relación con este certamen, perdiendo el derecho a disfrutar el premio en caso de negativa.

NORMAS DEL CONCURSO DE ILUSTRACIONES:

- El jurado seleccionará un máximo de 8 ilustraciones en total.
- La ilustración a color deberá tener un tamaño de A5 210x148 mm (vertical).
- Técnica: libre
- Las obras se entregarán en la Conserjería del I.E.S. Pedro Soto de Rojas
- La fecha límite de entrega de originales será el miércoles 11 de diciembre de 2019, antes de las 14:45 y el fallo se emitirá durante el mes de diciembre.
- Los trabajos irán firmados con un seudónimo y se adjuntarán a un sobre cerrado, en el cual se pueda leer el seudónimo. El sobre cerrado contendrá un folio con el nombre, apellidos y el grupo al que pertenece el concursante.

PREMIOS:

- Premio a la mejor ilustración 1º y 2º de ESO - cheque regalo de material artístico.
- Premio a la mejor ilustración 3º y 4º de ESO - cheque regalo de material artístico.
- Premio a la mejor ilustración 1º y 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos - cheque regalo de material artístico.